



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

### ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN 30 de Junio de 2016

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día 30 de junio del año 2016 en la Sala de Juntas del Comité de Administración del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron las siguientes Diputadas y Diputados integrantes del mencionado Comité, de conformidad a la Convocatoria expedida para tales efectos, a fin de proceder a la realización de su Reunión Extraordinaria, a saber: Diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, Presidenta del Comité de Administración, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Diputados Propietarios integrantes del Comité: Marisol Vargas Bárcenas, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN); María Concepción Valdés Ramírez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD); Alicia Barrientos Pantoja, del grupo parlamentario Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) y Mariano Lara Salazar, del grupo parlamentario de Nueva Alianza (NA) y Melissa Torres Sandoval, del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social. Asimismo, los siguientes Diputados suplentes integrantes del Comité: Jesús Sesma Suárez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Mirza Flores Gómez, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC). Destaca la presencia del Maestro Mauricio Farah Gebara, Secretario General de la Cámara de Diputados, en su calidad de invitado permanente del Comité de Administración, quien se encuentra acompañado del Ingeniero Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros de la propia Cámara de Diputados.

Previo registro de firmas de asistencia de Diputados integrantes del Comité y contando con el quórum reglamentario, la Diputada Presidenta dio la bienvenida a todos los presentes a la reunión y enseguida dio lectura al Orden del Día: uno: registro de asistencia y declaración de quórum; lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día; dos: lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Reunión anterior; tres: Acuerdos sobre asuntos presentados por la Junta de Coordinación Política, la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos y otras instancias de la Cámara de Diputados; asuntos generales y clausura. La Diputada Presidenta pone a consideración de los Diputados integrantes del Comité el Orden del Día el cual es aprobado por unanimidad.

En el punto respectivo a la Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior, la Diputada Presidenta solicita la anuencia de los integrantes del Comité para que, como es práctica parlamentaria, se disculpe la lectura de la misma, lo cual es aprobado por unanimidad, por lo que, a continuación pone el Acta de la reunión anterior a consideración de los integrantes del Comité quienes la aprueban también por unanimidad.

Para abordar lo relacionado a los acuerdos sobre asuntos presentados por la Junta de Coordinación Política, la Secretaría General, la Secretaría de Asuntos Financieros y Administrativos y otras instancias, la Diputada Nancy Sánchez Arredondo pide al Maestro Mauricio Farah Gebara, Secretario General de la Cámara, así como al Ingeniero Carlos Olson San Vicente, Secretario de Asuntos Financieros y Administrativos, tomar la palabra para presentar, explicar y comentar diversos proyectos de acuerdos que tienen que ver con diversos asuntos y temas de orden administrativo, de interés general para el funcionamiento de la Cámara de Diputados, para la operación de los Grupos Parlamentarios, para el ejercicio de los derechos que tienen los Diputados, principalmente, siendo aprobado con las fechas de vigencia que cada uno establece, el siguiente Acuerdo del Comité de Administración: Acuerdo por el que se autorizan disposiciones relativas a



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

recontratación de quienes ocuparon plaza presupuestal de confianza (operativa, mando u homóloga) o estuvieron contratados bajo el régimen de honorarios, que hayan recibido gratificaciones o indemnizaciones económicas con motivo de su separación del servicio, con la fecha de aplicación que el Acuerdo establece.

**Acuerdo Primero.-** Se autoriza e instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos para que a través de las Direcciones Generales competentes, se formalice el Acuerdo Décimo Primero del Comité de Administración establecido en el Acta de su reunión de fecha 10 de marzo de 2016, referente a la contratación multianual en modalidad de adjudicación directa del servicio que proporciona la agencia noticiosa Thomson Reuters de México, S.A. de C.V. el cual tendrá una vigencia en periodo comprendido del 1 de abril de 2016 al 31 de diciembre de 2017. Asimismo, se autoriza la realización de los trámites administrativos, las adecuaciones presupuestales y registros contables necesarios para dar cumplimiento al presente Acuerdo.

**Acuerdo Segundo.-** Se autoriza e instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos para que a través de las Direcciones Generales competentes, se formalice el Acuerdo Décimo Segundo del Comité de Administración establecido en el Acta de su reunión de fecha 10 de marzo de 2016, referente a la contratación multianual en la modalidad de adjudicación directa del servicio de licenciamiento que proporciona la empresa Comtelsaf, S.A. de C.V. el cual tendrá una vigencia en el periodo comprendido del 1 de marzo de 2016 al 31 de diciembre de 2017. Asimismo, se autoriza la realización de los trámites administrativos, las adecuaciones presupuestales y registros contables necesarios para dar cumplimiento al presente Acuerdo.

**Acuerdo Tercero.-** Se autoriza e instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos para que a través de las Direcciones Generales competentes, se realice el reembolso de los gastos de transportación aérea realizados por la C. Adriana Gabriela Jaramillo Ceballos Hernández, Directora General del CEAMEG de esta Cámara de Diputados, con motivo de su viaje en la ruta Ciudad de México-Acapulco, Guerrero-Ciudad de México, al Foro Nacional "Masculinidades: Mujeres y Hombres de Hoy", el día 10 de junio de 2016, previa presentación de los comprobantes fiscales y comprobación correspondiente mediante pases de abordar o PDI, con cargo al ejercicio fiscal de 2016, de conformidad a lo establecido en la normatividad aplicable. Asimismo, se autoriza la realización de los trámites administrativos, las adecuaciones presupuestales y registros contables necesarios para dar cumplimiento al presente Acuerdo.

**Acuerdo Cuarto.-** Se autoriza e instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos para que a través de las Direcciones Generales competentes, el abogado Ernesto Alonso Ramírez Llanos, adscrito a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Cámara de Diputados pueda realizar la comprobación del gasto de transportación aérea realizado el día 16 de marzo del presente año al Estado de Sinaloa, mediante el PDI correspondiente, con cargo al ejercicio fiscal de 2016. Lo anterior en alcance del Acuerdo Cuarto del Comité de Administración establecido en el Acta de su reunión de fecha 10 de marzo de 2016. Asimismo, se autoriza la realización de los trámites administrativos, las adecuaciones presupuestales y registros contables necesarios para dar cumplimiento al presente Acuerdo.

**Acuerdo Quinto.-** Se autoriza e instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos para que a través de las Direcciones Generales competentes, la Coordinación



## COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Comunicación Social de esta Cámara de Diputados realice la adquisición mediante adjudicación directa como caso de excepción a la licitación pública de 4 discos 4TG, conexión USB 3.0, compatible 2.0, alta velocidad de transferencia y sistema compatible para PC y Mac, por un monto de hasta \$14,616.00 (Catorce mil seiscientos dieciséis pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, con cargo al ejercicio fiscal de 2016. Asimismo, se autoriza la realización de los trámites administrativos, las adecuaciones presupuestales y registros contables necesarios para dar cumplimiento al presente Acuerdo.

**Acuerdo Sexto.**- Se autoriza e instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos para que a través de las Direcciones Generales competentes, se otorguen recursos presupuestales a la Comisión de Juventud con cargo al presupuesto del presente ejercicio de 2016, por un monto de hasta \$70,000.00 (Setenta mil pesos M.N. 100/00), más impuestos, para la realización del "Foro Prevención del Suicidio en Jóvenes", que se llevará a cabo el viernes 12 de agosto de 2016 en la ciudad de Acuña, Coahuila. Asimismo, se autoriza la realización de los trámites administrativos, las adecuaciones presupuestales y registros contables necesarios para dar cumplimiento al presente Acuerdo.

No habiendo más asuntos que abordar, ni temas que tratar, la Diputada Presidenta del Comité agradeció la asistencia de todos los presentes y clausura la reunión siendo las trece horas con dieciocho minutos.

Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo  
Presidenta Integrante Titular GPPRI

Dip. Marisol Vargas Bárcena  
Integrante Titular GPPAN

*Maria Concepción Valdés R.*  
Dip. María Concepción Valdés Ramírez  
Integrante Titular GPPRD

Dip. José Antonio Arévalo González  
Integrante Titular GPPVEM

Dip. Alicia Barrientos Pantoja  
Integrante Titular GPMORENA

Dip. José Clemente Castañeda Hoefflich  
Integrante Titular GPMC

Dip. Mariano Lara Salazar  
Integrante Titular GPPNA

Dip. Melissa Torres Sandoval  
Integrante Titular GPPES